

Oficio No.: OFICIO NO:SECOES/SACI/CGPCS/0324/X/2018

## INFORME DE LA COMISIÓN

### UNIDAD RESPONSABLE

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTRALORÍA SOCIAL

### FECHA DE ELABORACIÓN

10/10/2018

### DATOS GENERALES

|                               |                                                         |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------|
| NOMBRE DEL COMISIONADO        | JUAN DE DIOS NOH DZUL                                   |
| CARGO DEL COMISIONADO         | COORDINADOR OPERATIVO DE CONTRALORÍA SOCIAL             |
| ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO   | COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTRALORÍA SOCIAL |
| PERIODO DE LA COMISIÓN        | 09 de octubre de 2018                                   |
| LUGAR DE LA COMISIÓN          | CHUNHUB, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO    |
| IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS | \$500.00                                                |

Se llevó a cabo asesoría en materia de Contraloría Social a la población beneficiada e Integrantes del Comité, durante el evento de recorrido de supervisión de la obra denominada "Dignificación de Comunidades infraestructura Urbana en la localidad de Chunhuhub, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo" que se ejecuta con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), en coordinación con personal de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SINTRA). Los integrantes del Comité solicitaron a la SINTRA que se instruyera a la contratista aumentara la mano de obra para ver los avances esperados en las distintas áreas de trabajo, así como otras acciones para mejorar el avance de la obra, estas observaciones por parte del Comité ayudan a tener obras dignas y con la calidad esperada en beneficio de la comunidad.

### FIRMA DEL COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.